

Señor
MELINA ISABEL ARAGON ANAYA
Jefe de Oficina
Interventor Contrato N° **CD-48-2026-7325**.
Alcaldía de Barranquilla

INFORME DE GESTIÓN

LUIS CARLOS BUENO ESPARZA, identificado con C de Ciudadanía No. 8.708.306 de Barranquilla, en mi calidad de **CONTRATISTA**, y dando cumplimiento al contrato N° **CD-48-2026-7325**, cuyo objeto es la "Prestación de Servicios de Apoyo a la gestión para acompañar a la oficina de servicios administrativos y logísticos de la secretaria general en las actividades de índole administrativa de la entidad. Correspondiente al informe del mes de julio de 2026, he cumplido con el Objeto contractual desarrollando las siguientes actividades que relaciono a continuación:

1. Prestar apoyo a la supervisión del servicio de vigilancia en lo que respecta a inspeccionar los servicios de seguridad prestados.
2. Apoyo a la supervisión de los horarios de los efectivos del personal de seguridad.
3. Apoyar operativamente a la supervisión en el desarrollo de un análisis de los riesgos de seguridad en los puestos de servicios.
4. coordinar las actividades logísticas y operativas del grupo de vigilancia.
5. supervisar en la revisión de todas las minutas de los puestos de vigilancia donde se haya asignado un vigilante.
6. verificar los parámetros de acompañamiento disciplinario del personal al prestar el servicio.
7. apoyar a la supervisión en la verificación del estado de conservación y el funcionamiento de los equipos existentes, comunicando de inmediato las irregularidades.

Anexos:

Fotografías de las revistas al armamento y equipos de comunicaciones de los vigilantes. Funciones del puesto de trabajo de cada uno de los vigilantes.

Cordialmente,



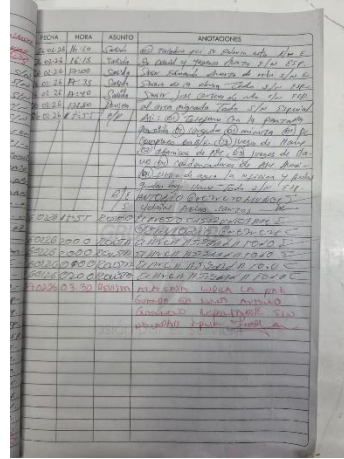
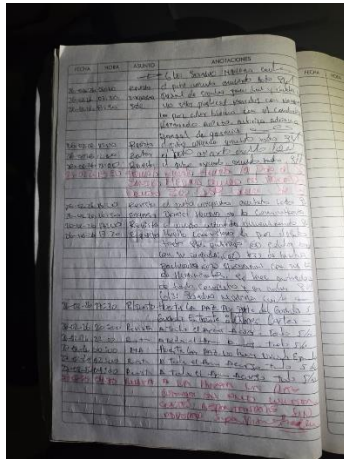
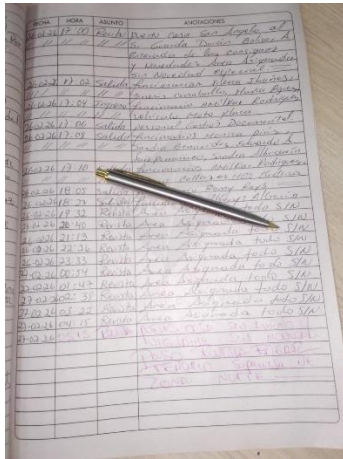
LUIS CARLOS BUENO ESPARZA
C.C. No. 8.708.306 de Barranquilla Coordinador de Seguridad Contratista

Comprometidos con la seguridad y la excelencia en el servicio de vigilancia en todas áreas asignadas (edificio central, escenarios deportivos, centros carcelarios distritales, instituciones educativas y demás entes) no permitimos preséntales este informe de gestión operativa, supervisión, sus variaciones o novedades presentadas durante el periodo del 01-07-2026 al 31-07- 2026

- **SUPERVISIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA** se verifico que la prestación de los servicios contratados con la empresa de seguridad VIGICOLBA las 24 horas que estuvieran prestando en su totalidad por medio de visitas y reportes vía telefónica los cuales se realizan en cada cambio de turno (a las 06 horas y a las 18 horas) encontrando en algunas ocasiones faltantes las cuales se hace el llamado inmediatamente a la central de operaciones de la empresa los cuales son los encargados de suplir la necesidad en un tiempo no mayor de una hora cubiertos por los supervisores de zona mientras llega la unidad asignada. Se verifico que los puestos tengan sus elementos completos linterna, tonfa, minutas, radio o teléfono, armamento, poncho, botas pantaneras y la uniformidad del personal.
- **VERIFICACIÓN DE ARMAMENTO** se verifico el armamento de los puestos de acuerdo con lo solicitado para el dispositivo en los diferentes servicios



- VERIFICACIÓN DE ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN, GARRETS, TONFAS Y MINUTAS.



Revistas a los diferentes puestos



IED LAS FLORES



IED GOLDA MEIER



CDV LAS FLORES



CANCHA VILLA SAN PABLO



LABORATORIO DISTRITAL



IED OCTAVIO PAZ



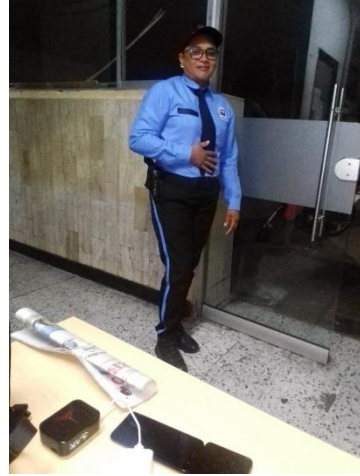
ALCALDIA RIO MAR



CDV SANTUARIO



IED VILLA SAN PABLO



ALCLADIA ANTIGUA



IED LAS AMERICAS



IED DESPERTAR DEL SUR



IED JOSE CONSUEGRA HIGUINS



IED OLGA EMILIANI



INSPECCION SAN FELIPE



INTERNADO VICTOR TAMAYO



CDV CONIDEC



MEGA COLEGIO VILLA SAN PABLO



CDI GARDENIAS



HUERTAS LAS GARDENIAS



CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL



CASA DE JUSTICIA LA PAZ



ALCALDIA SUR ORIENTE



IED JOSE MARTIN



IED PESTALOZZI

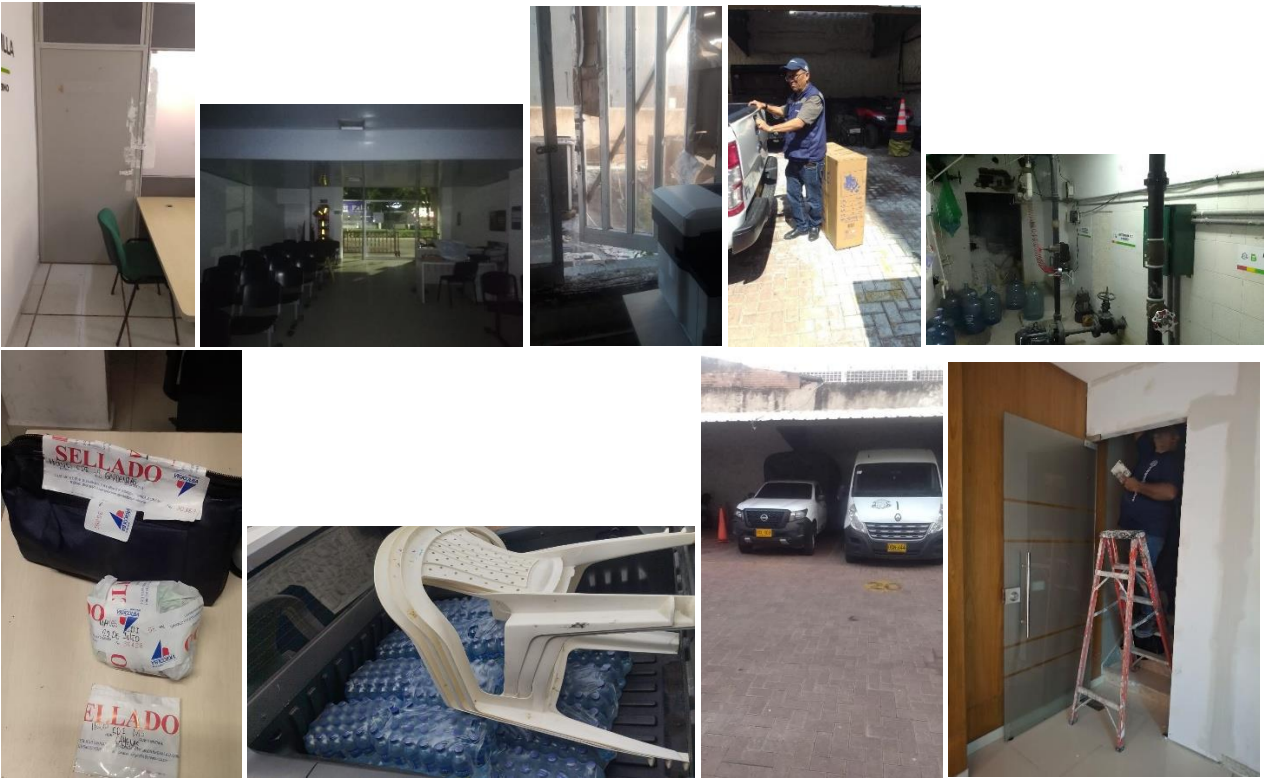


IED LA LUZ

CONTROL ingreso y salida de elementos bodega calle 30



CONTROL ingreso, salida de elementos, revistas diurnas y nocturnas edificio alcaldía



CONTROL ingreso y salida de elementos alcaldía antigua

